MEMORIA

EJERCICIO Nº 53 AÑO 2018

Señores Asociados/as:

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Energía Eléctrica y Consumos de Ibarlucea Limitada, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, lleva a su consideración la presente memoria, correspondiente a las actividades desarrolladas en el Ejercicio Nº.53, comprendido entre el 1º de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

DESARROLLO GENERAL:

El ejercicio que estamos considerando transcurrió, en términos generales, en permanente cambio, y muchos fueron propuestos por el estado nacional, por sus entes descentralizados o autárquicos, o empresas de composición mixta que lógicamente responden al Gobierno Nacional, y en otras ocasiones los cambios fueron propuestos por el Gobierno Provincial, o por empresas de composición mixta que responden al gobernador.-

A estos cambios, tenemos que agregar que el mercado vivió convulsionado a lo largo del ejercicio, no solo en lo económico y financiero sino también eléctrico.-

Los cambios propuestos por el Gobierno Nacional y Provincial, él mercado convulsionado y frágil hizo que la cooperativa debiera modificar su tarifa permanentemente, siempre sin desviarnos del camino que llevamos hace muchos años, fijar una tarifa igual al de la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe, o inferior a la de cocherías fúnebres privadas.-

Para lograr esto tuvimos que multiplicar nuestra gestión, solicitando subsidios y créditos blando para inversiones y capitalización, para mejorar nuestros servicios y para ampliar los mismos.- En definitivas, estos cambios impidieron fortalecer la institución, pero ello se logro con una gestión seria y responsable.-

El Consejo de Administración siempre se mantuvo en miras a un horizonte, que nuestros asociados tengan un mejor y más servicios, sabiendo que gestiona una cooperativa de economía social y solidaria-

DESARROLLO ESPECÍFICO:

En el presente ejercicio pese a distintas dificultades nos esforzamos para que nuestros asociados tengan un mejor servicio.-

Al día 31/12/2018, nuestra cooperativa cuenta con 1141 Asociados.-

En el servicio de sepelio y sepultura cuenta con 435 asociados adheridos al mismos más sus grupos familiares adherente.-

En el servicio de telefonía corporativa tenemos 54 Líneas entregadas a los asociados.-

SERVICIO ELECTRICO:

Trabajamos en:

- 1- Ampliar la zona de concesión a través de gestiones realizadas en conjunto con la FESCOE, Luz y Fuerza Rosario y EPESF.
- 2- Recambio luminarias de Led a prueba.
- 3- Incorporación y capacitación de personal de redes.
- 4- Control termográfico de redes.

Es importante resaltar:

Que nuestra cooperativa brinda a sus asociados el servicio eléctrico a igual e idéntica tarifa que la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe.-

Que no existe una tarifa especial para cooperativa eléctrica por parte de la empresa provincial de energía de Santa Fe;

Que no existe un ente regulador que fije la calidad del servicio eléctrico a la empresa prestadora;

Que no existe regulación de un régimen de compensación en tarifas;

Que no existe relación entre el costo de facturación con el costo de remuneraciones, aportes y contribuciones, impuestos, etc..-

SERVICIO DE SEPELIO Y SEPULTURA:

Prestamos 9 Servicios de sepelio y sepultura.-

En éste sentido el acuerdo celebrado con la empresa "Cochería Oeste", se cumplió de inicio a fin del ejerció y se prestó cada servicio de acuerdo al reglamento interno de sepelio y sepultura y según lo acordado con la empresa.-

A las familias de los difuntos asociados les damos una cálida condolencia.-

SERVICIO TELEFONIA CORPORATIVA:

Se atendieron los reclamos de todos los asociados.-

Se realizaron trámites de manera urgente con nuestro ejecutor de cuenta.-

SERVICIO DE INTERNET:

Se realizo el tendido de fibra óptica en el casco urbano de Ibarlucea, zona de concesión de la Cooperativa Eléctrica.

TRABAJAMOS EN LO INSTITUCIONAL:

- Participación activamente en FESCOE, siendo la actual presidenta de la cooperativa su Vice Presidenta, asistiendo a las reuniones de Consejo.
- Participamos en COOPERAR como presidenta del Comité de Equidad de Género.
 Prosecretaria de Relaciones Internacionales.
- Participamos en el ACI Américas (Alianza Cooperativa Internacional), como secretaria del Comité Regional de Equidad de Género.
- Este año en materia de Educación Cooperativa se trabajo en articulación con la escuela primaria y secundaria.

TRABAJAMOS CON LA COMUNIDAD:

- Se colaboró con la escuela primaria, con el Club Social y Deportivo Ibarlucea.
- Se hicieron donaciones para los festejos del día del Niño, en el que se participó con un stand de juegos.
- Para las fiestas navideñas se realizó el sorteo de 50 cajas con mercadería acorde a dicha fecha.
 - Continúa el trabajo de la Liga de la Leche en las instalaciones de la cooperativa, sumando un mural a nuestro patrimonio.
 - Se conformó un espacio de trabajo en energía y ambiente.

Terminamos el ejercicio con un gran esfuerzo de todos los miembros del Consejo de Administración, Órganos de Fiscalización, empleados y profesionales.-

En ese esfuerzo hemos colaborado y contribuido con todas las instituciones sin fines de lucro, y que se encuentran en una misma sintonía con nuestra cooperativa, tales como Comuna, Escuela y Asociaciones Civiles.-

Recordamos que las tareas del Consejo de administración y síndicos son sin retribución alguna y que sin embargo se reunieron casi todos los días lunes por la noche dejando trabajo particular, familia y esparcimiento por esta cooperativa.-

Finalmente, saludamos a la FESCOE, COOPERAR, INAES, ESCUELAS, ASOCIACIONES CIVILES, COMUNA y todo asociado que colaboró con nuestra gestión.-

Consejo de administración

LIGIA SAN GERMES

OP. DE ENERGÍA Y CONSUM DE IBARLUCEA LTDA. OF BARLUCEALTOR

DE ENERGIA

IBARLUCEA STA. FE

GISELA WILD .Presidente.

OP. DE ENERGÍA Y CONSUM